



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y
Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Borja, 22 de marzo de 2023

OFICIO MULTIPLE N° 061-2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP

Señor (a):

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

Director (a) de los CETPRO de Gestión Pública y de Convenio

Presente. -

ASUNTO : Recomendaciones Pedagógicas frente afectación del Ciclón "YAKU"

REF. : a) Oficio Múltiple N° 123-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

b) Comunicado N° 10-2023-MINEDU

c) SINAD N°27436-2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia a) la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva (OGPEBTP) viene desarrollando acciones en coordinación con la DRELM.

En tal sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, ha elaborado Recomendaciones para el Trabajo Pedagógico en las Instituciones Educativa de Lima Metropolitana que permita responder a la situación de afectación generado por el Ciclón Yaku, con la finalidad que los docentes aseguren las acciones pedagógicas.

Por ello, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva, comunica las "Recomendaciones ante la situación de emergencia con la intención de que los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva de Gestión Pública y de Convenio **incluyan** en sus programaciones pedagógicas información relacionada a este fenómeno natural, ya que es parte del actual contexto; atendiendo de esta manera al desarrollo de aprendizajes significativos; en el Marco de la Escuela de Confianza, específicamente el lineamiento de Aprendizajes para la Vida.

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR
Jefa del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva



Firmado digitalmente por:
MAGUIÑA AGUILAR Bianca
Viviana FAU 20334029281 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/03/2023 11:35:23-0500

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07
BMA/J. AGEBATP
SEVV/EBA

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010

PERU

UGEL N°07 SAN BORJA

MESA DE PARTES

Av. Alvarez Calderón, Torres de Lima Tambo - San Borja

Fecha: 17/03/2023 Hora: 15:02

Expediente: **MPT2023-EXT-0027436**

Remitente: DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA

Tipo Documento: OFICIO MÚLTIPLE

Folios: 10

Nro. de Doc.: 123-2023

Consultas sobre su trámite al teléfono: **2247579**

y/o ingrese a : www.ugel07.gob.pe y haga click en :

ORIENTACIÓN
AL CIUDADANO



CONTRASEÑA : **1502**

Registrado Por: NCARHUAMACAC



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 16 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 123-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente. -

Asunto: **RECOMENDACIONES PEDAGÓGICAS FRENTE AFECTACIÓN CICLÓN "YAKU"**

Referencia: Comunicado N.º 10-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Ministerio de Educación, ante la anunciada presencia del ciclón Yaku, que podrá causar una situación adversa en todo Lima Metropolitana, viene desarrollando acciones en coordinación con la DRELM.

En ese sentido, la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, a través de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, ha elaborado **RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO PEDAGÓGICO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA QUE PERMITA RESPONDER A LA SITUACIÓN DE AFECTACIÓN GENERADO POR EL CICLÓN "YAKU"**, con la finalidad que los docentes aseguren las acciones pedagógicas que van a permitir acoger a los estudiantes en su regreso a la escuela.

Agradecemos compartir las mencionadas recomendaciones con todas las instituciones educativas de su jurisdicción, para que las diversas situaciones ocurridas en Lima Metropolitana sirvan para desarrollar experiencias de aprendizajes que permitan el desarrollo de las competencias de nuestros estudiantes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva

RHRG/D. OGPEBTP

AMTS/E.E.

Expediente: MPTV-2023-INT-10726

www.dreilm.gob.pe

Jr. Julián Arce N° 412
Santa Catalina, La Victoria
T: (01) 500 6177



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Código : 160323374
Clave : 1E07





Recomendaciones ante la situación de emergencia en las IIEE de Lima Metropolitana

El presente documento tiene como finalidad brindar recomendaciones pedagógicas para que las instituciones educativas de Lima Metropolitana puedan replantear su trabajo pedagógico, tomando como punto de partida la situación de emergencia que estamos viendo a causa del Ciclón “Yaku”. Esta propuesta se da en el marco de los lineamientos educativos para Lima Metropolitana de la escuela de la confianza: Aprendizajes para la Vida, Gestión Escolar Autónoma y Bienestar de la Comunidad Educativa.

Descripción del contexto:

El fenómeno natural denominado Yaku (agua) está generando mucho pánico en la población en general que ha sido afectada directa o indirectamente. En Lima Metropolitana, este fenómeno natural, está ocasionando una gran afectación en diferentes sectores de la población y se debería tener en cuenta para el trabajo que desarrollamos en las instituciones educativas de Lima Metropolitana, en los diferentes niveles y modalidades.

Tabla 01: Situación de afectación a causa del Ciclón “Yaku”.

| EJE | SITUACIÓN DE AFECTACIÓN |
|-----------------------|---|
| Protección de la Vida | Pobladores (niños, niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores) afectados emocionalmente. |
| | Distritos de Lima Metropolitana declarados en emergencia por la vulnerabilidad que presentan diversas zonas. |
| | Sectores importantes de los diferentes distritos de Lima Metropolitana no tienen acceso a energía eléctrica, agua, alimentos, vestidos y muchos han perdido sus pertenencias. |
| | La infraestructura de diversas IIEE y muchas viviendas de Lima Metropolitana han sido afectadas por las lluvias, huaicos, inundaciones, etc. |
| | Presencia de estudiantes y sus familias con lesiones físicas diversas a causas de situaciones e incidentes asociadas a este desastre natural. |
| | Muchas mascotas y otros animales de crianza han desaparecido o muerto. |
| | Muchos estudiantes y sus familias están pernoctando en albergues; |

Código: 160323375
Clave: 8FFF





| | |
|------------------------------|---|
| | en la casa de un familiar u en otros espacios. |
| | Hay escasez de alimentos, alza de precios y sobrepeso de productos en algunas zonas de Lima. |
| | Familias que no contaban con un kit de primeros auxilios ni provisiones para afrontar situaciones de desastres. |
| | Muchas zonas presentan acumulación de basura y lodo. |
| | Presencia de agua empozada o aguas servidas en diversos sectores. |
| | Aumento de insectos portadores de enfermedades como: zancudos, moscas, roedores, etc. |
| | Los servicios higiénicos han colapsado en diversos sectores de la población. |
| | Contaminación del aire por polvo (barro seco) en algunos sectores originado por los huaicos y desbordes. |
| | Ocurrencias de lluvias persistentes, huaicos e inundaciones en diversos sectores. |
| | Presencia de viviendas y de escuelas en lugares vulnerables y sin criterios técnicos. |
| | Vías de acceso interrumpidas para el transporte público y de alimentos. |
| | Ausencia de sistemas de previsión, prevención y atención de emergencias. |
| Educación para la ciudadanía | Estudiantes con miedo a relacionarse e inseguros de interactuar con el entorno. |
| | Presencia de personas de mal vivir que aprovechan la situación y roban a los afectados. |
| | Docentes afectados o que no pueden movilizarse por encontrarse en zonas difíciles. |
| Inclusión económica | Familias que se han quedado sin fuentes de ingresos. |
| | Familias que no han tenido un fondo de previsión para afrontar situaciones adversas. |
| | Encarecimiento de los productos de primera necesidad. |

Fuente: *Elaboración del equipo de Aprendizajes para la Vida*

Código : 160323375

Clave : 8FFF





Recomendaciones para la gestión de las instituciones educativa

Las lluvias intensas y huaicos son sucesos que se dan de manera recurrente en la jurisdicción de Lima Metropolitana. No obstante, en la actualidad estamos ante un fenómeno inusual, que ha dejado afectadas a muchas familias, estudiantes y a las propias IIEE.

Esta situación puede ser abordada como una oportunidad para reencontrar nuestro sentido como escuela y comunidad, asumiendo que la educación no se reduce a las cuatro paredes, sino que trasciende a ella, fortaleciendo el nivel de confianza entre sus actores y afirmando valores, como el de la empatía y la solidaridad con quienes más lo necesitan. En este marco, se proponen algunas recomendaciones:

- Prever acciones de contingencia y solidaridad con la comunidad educativa, para atender a los estudiantes, docentes y las familias que hayan resultado afectadas por las intensas lluvias y/o huaicos.
- Mantener permanente comunicación con todos los estudiantes, personal docente y administrativo de la IE, para conocer su situación y canalizar el apoyo oportuno.
- Prever acciones de contención socioemocional a los estudiantes y a otros integrantes de la comunidad educativa que hayan sido afectados por las lluvias y/o huaicos.
- Identificar y dar a conocer a la comunidad educativa las zonas seguras y el croquis de rutas de evacuación ante la emergencia.
- Coordinar con las instancias locales y la comunidad educativa, la limpieza, desinfección y fumigación de las aulas y ambientes que hayan resultado afectados.
- Implementar y equipar el Espacio de Emergencias y Desastres (EMED), para gestionar y compartir información sobre peligros inminentes zonas afectadas por las lluvias y/o huaicos y tomar decisiones oportunas.
- Remitir al Espacio de Emergencias y Desastres (EMED - UGEL), la información de los casos de afectación producidas a consecuencia de las lluvias y/o huaicos.

Recomendaciones para promover aprendizajes para la vida:

Desde el rol que nos corresponde tenemos que orientar nuestras prácticas pedagógicas a la atención de las necesidades de aprendizajes de los estudiantes y vincularlas a la situación que nos viene afectando (directa o indirectamente) en Lima Metropolitana, descritas en la tabla 01. Debemos partir por entender que





condiciones educativas no son normales, debido a los eventos adversos que se vienen registrando a causa del fenómeno natural denominado “Ciclón Yaku”. La presencia de este ciclón viene generando lluvias intensas, huaicos e inundaciones poniendo en riesgo la integridad física de miles de peruanos y la pérdida material (viviendas, carreteras, puentes, vehículos, etc.); por esa razón, debemos iniciar un proceso que atienda pedagógicamente esta afectación en nuestros estudiantes y que sirva de oportunidad para generar aprendizajes profundos, promoviendo la reflexión crítica y que contribuya a formar mejores personas, promoviendo no solo el desarrollo de competencia sino también de valores y actitudes en el marco de los enfoques transversales.

En ese sentido, se debe entender que las experiencias de aprendizaje son una forma de crear situaciones centradas en las personas (en este caso, en los estudiantes) y orientar hacia logros que permitan a los estudiantes alcanzar aprendizajes en el marco del CNEB y los aprendizajes para la vida; por esa razón, es importante promover los aprendizajes relacionados a la salud emocional, la salud física, el cuidado y preservación del ambiente, el cuidado del agua, el manejo adecuado de los residuos sólidos, la gestión de riesgos, la resiliencia, la autorregulación de las emociones, la comprensión científica de los fenómenos naturales, el ahorro, el emprendimiento, etc., según el edad, grado, nivel y/o modalidad.

Recomendaciones específicas por nivel y modalidad para promover aprendizajes para la vida:

Para Educación Básica Especial:

Es importante incluir en esta primera unidad de aprendizaje, que tendrá una duración de cinco (05) semanas, el recojo de información sobre el contexto cercano de nuestros estudiantes, específicamente el tomar conocimiento de qué manera viene afectando el “Ciclón Yaku” en los estudiantes y sus familias. Dicha información puede ser recogida con las familias, generando actividades que sean cercanas a ellos, recordemos que, durante el proceso de planificación, debemos en primer lugar determinar claramente el propósito de aprendizaje, para ello es importante con nuestros estudiantes: anticipar, organizar y decidir acerca de los recursos y materiales educativos a utilizar, los cuales deben responder a su contexto.

La información recabada debe ser analizada de manera interdisciplinaria, ya que los profesionales no docentes contribuyen a este análisis con aportes específicos desde su especialidad y experiencia profesional, de esta forma se debe ir generando las unidades de aprendizaje acotadas al contexto, partiendo por el interés y necesidades de los estudiantes; así como, brindando los apoyos en función a las barreras identificadas y al contexto actual.





Para Educación Básica Regular - Educación Inicial:

Para el nivel inicial se propone planificar en base a proyectos a fin de que los estudiantes sean los protagonistas de sus aprendizajes desde la planificación hasta la evaluación y que estos respondan a las necesidades e intereses de ellos. Para lo cual, los docentes deben generar espacios de diálogo (asambleas, entre pares, etc.); así como, agudizar la observación en los espacios de juegos, ya que a través de estos los niños manifiestan cuáles son sus preocupaciones o experiencias que están siendo significativas para ellos. Es necesario que, a partir de este recojo de información podamos planificar con toda el aula, teniendo en cuenta el contexto, que seguramente, les está afectando directa o indirectamente. Con todos estos insumos podremos planificar conociendo bien el propósito de aprendizaje, que responda a las competencias que se han considerado para dicha unidad.

Es importante tener en cuenta, en todas las actividades del nivel, los principios de la educación inicial. Brindemos a nuestros niños mucho afecto, calidez y soporte socioemocional, siendo sensibles y empáticos ante la situación que muchas de sus familias están viviendo.

Para Educación Básica Regular - Primaria / Secundaria:

Es importante que los docentes de educación primaria y secundaria propongan experiencias de aprendizaje que atiendan las necesidades de aprendizaje de su grupo, en razón de las demandas que genera la situación de emergencia originada por el Ciclón “Yaku”. En las experiencias que se propongan se debe considerar situaciones significativas que los estudiantes perciban como reto y que respondan al contexto de emergencia por la que estamos atravesando. Además, deben incluir actividades de alta demanda cognitiva que permita al estudiante hacer uso reflexivo y crítico de información y conocimiento para afrontar el reto propuesto, las que deben estar relacionadas a la situación de afectación descrita en el primer cuadro.

Asimismo, estas experiencias de aprendizaje deben proponer una secuencia clara y gradual de actividades que conduzcan hacia el logro de los propósitos de aprendizaje en el marco del CNEB y los Aprendizajes para la vida.

Las experiencias propuestas deben incluir actividades para obtener información (observar, escuchar, preguntar, leer, recolectar), actividades para elaborar o transformar información (organizar, explicar, asociar, deducir, crear, diseñar, evaluar) y actividades para comunicar información (oral, escrita, gráfica, audiovisual), todas en el marco de una situación desafiante que atienda el contexto generado por el Ciclón “Yaku”.



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

Para Educación Básica Alternativa:

En esta semana se debe priorizar la planificación de experiencias de aprendizaje contextualizadas con la actual situación que vivimos y sobrellevamos; se hace prioritario que los estudiantes de nuestros CEBA, de los ciclos inicial, intermedio y avanzado, conozcan y reflexionen sobre las siguientes preguntas: ¿cómo afectan las lluvias, inundaciones, huaicos, entre otros?, ¿de qué manera podemos minimizar las consecuencias de estos acontecimientos?, ¿en qué medida nuestros hábitos cotidianos influyen en el cambio climático?

El docente tendrá la oportunidad de desarrollar aprendizajes en los estudiantes utilizando la situación de emergencia que se vive, como el de explorar las causas del ciclón, proponer disminuir las consecuencias de las lluvias e inundaciones; indagar para poder crear dípticos, afiches, textos instructivos y actividades que generen un cambio actitudinal y que motiven a tomar acuerdos para preservar su ambiente, su salud y sus vidas ante estos eventos adversos de la naturaleza.

Se recomienda, compartir lecturas de noticias sobre los actuales acontecimientos, lo que fomentará la participación, la interacción y la responsabilidad individual, promoviendo, el análisis y la construcción de nuevos aprendizajes, los cuales fortalecerán la inteligencia emocional y la autonomía.

Recomendaciones para promover el Bienestar de la Comunidad Educativa

Ante la amenaza de torrenciales lluvias en Lima, algunos miembros de la comunidad educativa han sido afectados de una u otra forma. Por ello, el proteger la vida y la salud en el trabajo siempre debe ser la prioridad de todos, ante ello; el trabajo presencial o remoto nos permite asegurar el funcionamiento de las instituciones educativas, para lo cual brindamos algunas recomendaciones:

A los directivos y coordinadores:

- Demostrar preocupación por cómo se encuentra el personal de la escuela y sus familias.
- Promover el apoyo solidario en caso algún trabajador o su familia resulte damnificado.
- Orientar la acción ciudadana hacia situaciones que ayuden el bien común y si no existieran los recursos, gestionarlos de manera efectiva.
- Establecer tareas y actividades para todo el personal, brindando las consignas e información necesaria para su ejecución.
- Brindar la confianza a todo el personal, esperando el cumplimiento de su trabajo sin necesidad de un exigente monitoreo.
- Felicitar en público una buena acción o un buen producto, y si hubiera necesidad de una amonestación, hacerlo en privado.

Código : 160323375
Clave : 8FFF



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

- Brindar soporte socioemocional al personal que esté pasando por situaciones difíciles.

A los docentes:

- Esforzarse en optimizar el tiempo de trabajo.
- Aprovechar la tecnología para recoger información de los estudiantes, entrevistándose con los padres de familia.
- Ayudar a los colegas o compañeros que estén pasando situaciones difíciles, ya sea por salud o por haber sufrido algún efecto de las lluvias torrenciales.
- Compartir información considerada de necesidad para los compañeros de trabajo.
- Informarse y manejar fuentes sobre lo ocurrido, además, plantear las preguntas necesarias para producir un buen trabajo.
- Pedir a sus colegas que ayuden con información necesaria para lograr buenos productos.
- Trabajar de manera colegiada para lograr un excelente trabajo, permitiendo que entre compañeros se brinden retroalimentación.
- Respetar siempre el intelecto de los compañeros, y si se va a utilizar información que no sea propia, solicitar permiso o mencionar la fuente.

¡Tratemos de lograr una cultura de solidaridad, tolerancia y excelencia en nuestras instituciones!

Código : 160323375
Clave : 8FFF





< [Noticias \(/institucion/minedu/noticias\)](#)

[Ministerio de Educación \(/minedu\)](#)

Comunicado N.º 010-2023-MINEDU

Comunicado

- Ministerio de Educación establece medidas de prevención y monitoreo



Fotos: Oficina de Prensa

12 de marzo de 2023 - 3:00 p. m.

Ante las torrenciales lluvias e inundaciones que afectan el norte del país y la anunciada presencia del ciclón Yaku, que podría causar una similar situación adversa en toda la región Lima, el Ministerio de Educación (Minedu) comunica a la ciudadanía lo siguiente:

1. Se ha establecido un monitoreo permanente para adoptar las medidas del caso, que permitan garantizar la seguridad de nuestros niños como prioridad y también asistirlos con apoyo emocional, además de establecer, mientras dure la emergencia, métodos de educación híbrida.
2. Se ha dispuesto que este lunes 13 iniciará clases normalmente el 43.4 % de alumnos de todo el país, es decir, 3'910,636 estudiantes de las regiones de Amazonas, Apurímac, Ayacucho,

Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín, Tacna, Ucayali, Arequipa y Moquegua.

3. En la regiones en que por la emergencia se han suspendido las clases hasta el lunes 20 del presente, el porcentaje de alumnos afectados es de 56.6 %, que representa a 5'060,075 estudiantes de las regiones de Tumbes, Piura, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Ica, Lima y el Callao.
4. Los maestros y el personal administrativo de todas las instituciones educativas estarán a disposición para atender y apoyar en las emergencias que se presenten.
5. El Minedu ha preparado material de apoyo socioemocional para las familias afectadas por las lluvias e inundaciones, y la prioridad es la atención a los niños de inicial y primaria, quienes recibirán kits de actividades lúdicas.
6. Además, también se está previendo la instalación de aulas multipropósito por región tras la evaluación de los daños sufridos en las instituciones educativas.
7. Se ha coordinado un sistema de monitoreo permanente con las regiones y está activado el Programa Presupuestal Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED) multisectorial, con el propósito de que la población y sus medios de vida estén protegidos ante la ocurrencia de peligros de origen natural.